

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DE LA ERMITA DE SANTA BRÍGIDA

Pedro José Vázquez Martín

1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA

Escasos son los datos que tenemos sobre el desarrollo histórico de la franja noroccidental de la Sierra de Huelva. Las trifulcas entre los reinos de Castilla y Portugal por esta zona fueron constantes.

Aracena fue ganada al Islam hacia 1.230 por el prior de la Orden del Hospital Don Alfonso Peres Farinha, súbdito del rey de Portugal Sancho II, quien, como hiciera su homónimo en España, Fernando III de Castilla y León, va a aprovechar la muerte del caudillo Ibn Hud y la subsiguiente inestabilidad de al-Andalus para ‘reconquistar’ la zona.

Entre 1.230 y 1.233, una mesnada de caballeros hospitalarios entra en el Reino de Sevilla por su flanco más desprotegido y van arrasando la zona de este a oeste por el valle del *Chança*, donde instauraron un convento en *Arucci*—actual Aroche—. Siguieron por el sinuoso valle del Múrtigas, y más tarde llegaron a *Harazem* (*Aracena*), fundando allí otra iglesia. (Pérez-Embid, 1995).

Pudiera ser que al pasar por el valle del río Múrtigas, en Galaroza ya hubiera algún tipo de asentamiento debido a la fertilidad de toda la zona; y si no lo había, posiblemente a partir de entonces quedó establecido.

Mientras tanto, Sancho II sigue sus conquistas en la comarca del Algarve portugués, de la que tiene que regresar para sofocar unas sublevaciones en el norte acaudilladas por su hermano Alfonso, Conde de Bolonia. Al rey lusitano no le queda más remedio que pedir ayuda a Fernando III,

que en esos momentos se encontraba sitiando el valle del Guadalquivir. El infante Don Alfonso –con el tiempo Alfonso X, el Sabio– se vio tentado a tan lírica empresa de auxiliar a Sancho II, como un rey ayuda a un vasallo. El resultado fue la pérdida del Algarbe, que le fue infeudado al reino portugués. Sancho II murió destronado en Toledo en el año 1.248. Como sucesor subió al trono su hermano Alfonso III. (Pérez-Embid, 1995).

Para dar solución al conflicto creado entre ambos reinos, el papa Inocencio IV medió, en el año 1.253, entregando los territorios del oeste del Guadiana a la infanta Beatriz, hija de Alfonso X, pasando éstos a formar parte del más tarde poderoso, Reino de Sevilla.

Galaroza aparece por primera vez en escena en el año 1348, cuando harta de soportar los agravios en materia fiscal a los que la sometía de Aracena la sometía, llevó una demanda al concejo hispalense bajo amenaza de despoblar el lugar. La respuesta fue «*mantener el estado de las cosas*», no sin ordenar a los de Aracena

«que no fagan agravio nin mal nin daño nin desaguizado a los de Galaroça, ni les echen pecho sino quando ellos ovieren apechar por nuestro mandado, por que este logar non se despueble.» (Pérez-Embid, 1995).

La población siguió intentándolo, y en 1.512, cuando contaba con 48 habitantes, pidió de nuevo su derecho a la emancipación jurisdiccional en el cabildo de Sevilla, alegando, esta vez, sus raíces musulmanas, basándose en la interpretación etimológica del topónimo ‘Galaroza’ como ‘*Wadi l- Arúza*’ o ‘Valle de la desposada’, del que surgió una leyenda que ha pasado oralmente a lo largo de los siglos por los habitantes de Galaroza. (foto 1).

«Cuenta la tradición que Ysmail, el hijo de Ben-Yacub-es-Mumen, rey muslim de al-Séned (la sierra), aprendió la poesía de Ben-Abbás, poeta de la corte de Sevilla, sólo para cantar con palabra melodiosa la visión fugaz de una mujer que le llenó el alma de inquietudes y afanes de amor, una vez que descansaba bajo la perfumada sombra de los pomares del valle que el mismo, y por causa de esa visión inolvidable, nombró de al-Aroza, de la novia.

*Sólo pienso en el sol de mi vida,
sólo pienso en aquella mujer,
que vi en el valle de al-Aroza,
leve, desaparecer. (...)*

Y cantando, cantando, el príncipe Ysmail, mientras buscaba día y noche la amada de su ensueño, se desvaneció en el fondo del paisaje y desapareció para siempre en los mismos árboles de hojas brilladoras, como laminillas de plata al viento, que cantaron a la leve deidad capaz de caminar sobre lo más frágil sin romperlo. El valle de al-Aroza guarda desde entonces el secreto encanto de unos amores de misterio cuya felicidad durará tanto como dura la fragancia de las flores que tachonan las riberas de los arroyos; la claridad del agua que lleva en sus linfas el eco de las kasida de Ysmail; el clamor de la alabanza del desposorio que se cierne entre las choperas, el perfume sutil de los pereros, cada una de cuyas ramas tiene tantos peros como cuentas engarza el rosario de ámbar con que se le dirigen a Alá las suras coránicas cada día...

Sobre el Valle de la Novia –al-Aroza– fundó entonces Ben-Yacub-es-Mumen un pueblo para que residiese en él de un modo permanente el grupo de nobles a quienes confió el real deseo de buscar al príncipe para restituirlo al desolado castillo de Ras-Sened, cuyas ruinas lleva ahora cimera la ciudad de Aracena. Ese pueblo es Galaroza, cuyo nombre hace resonar todavía las canciones anhelantes del príncipe encantado por las seducciones de aquella novia que nadie vio, sino él, en sus delirios poéticos.» (Cantero, 1992).

Y como a la tercera va la vencida, Galaroza consiguió su título de villa en 1.553, cuando el emperador Carlos V, impelido por la necesidades financieras de su política, pone a la venta los privilegios de villazgos o hidalguías con el único requisito de poseer al menos 100 habitantes; además, los vecinos reforzaron su petición pagando 400.000 maravedíes al tesoro real Alfonso de Baeza. Galaroza poseía entonces 6 aldeas, Las Chinas, Navahermosa, La Corte del Grullo, Las Vegas, Las Cañadas y Fuenteheridos, con aproximadamente 160 habitantes en total. (Pérez-Embid, 1995).

No obstante, esa emancipación jurisdiccional no se veía en gran medida reflejada en una realidad que seguía más o menos en las mismas trece que antes de conseguirla.

Desde el punto de vista geográfico, el agreste aspecto de la zona ro-

deada de montañas queda interrumpido por el valle del río Múrtigas, que, como definiera Amador de los Ríos, «*es un respiro o tregua que la naturaleza se ha concedido después de los esfuerzos de impulsión con los que formó estas sierras*». (Amador de los Ríos, 1884). En las inmediaciones del Múrtigas se asientan las fértiles y afamadas huertas que en tiempos no muy lejanos jugaron un importante papel en la economía de Galaroza.

Galaroza, situada en un enclave en el que el agua es parte de la decoración, ha creado en torno a su historia y su geografía una 'cultura del agua' basada en ritos y tradiciones que han formado un ambiente un tanto sensual y poético dentro de las fértiles huertas del Múrtigas.

2. LOCALIZACIÓN DE LA ERMITA Y SU ENTORNO URBANÍSTICO (mapa)

La orografía del terreno ha obligado al pueblo a adoptar una fisionomía envolvente que con el paso del tiempo ha rodeado por completo el cerro de Santa Brígida. (foto 2). La ermita de Santa Brígida, situada a una altura de 625 metros sobre el nivel de el mar, está rodeada en tres de sus cuatro partes por la zona urbana de Galaroza.

Galaroza, como núcleo poblacional, es una villa moderna. (Jiménez, 1981). El primer documento escrito conservado en el Archivo Municipal data de 1.553, –aunque aparece citada anteriormente en 1.348 en el Archivo Municipal de Sevilla– por lo que podemos deducir que ya a mediados del siglo XVI es posible hablar de Galaroza como pueblo con toda propiedad.

En un principio, Galaroza se fue desarrollando en la zona oeste del cerro, alrededor de la que es hoy parroquia de la localidad y bajo la que algunos autores afirman que pudieran encontrarse los restos de una pequeña mezquita musulmana. (Rodríguez, 1986). Este último en comunicación oral, indicó la existencia de un documento alusivo al derribo de unos 'muros árabes' para proceder al levantamiento de la iglesia–; no obstante, esta afirmación, en mi opinión, queda emplazada hasta una excavación arqueológica donde poder confirmar esta declaración.

La configuración del pueblo surge alrededor de la parroquia y si-

guiendo la orografía del terreno lo hace en tres terrazas. La zona más antigua está en el barrio de los Riscos, donde las rocas son parte del urbanismo. Las calles, en general, son anchas, exceptuando las de los barrios más viejos. El pueblo se desarrolla por la cara norte del cerro, siempre aprovechando el valle, y se dirige hacia el noreste, donde se expande sobre la montaña y rodea por oriente todo el monte de Sta. Brígida.

El pueblo fue creciendo poco a poco por los bordes del cerro, sobre todo en su vertiente norte. No aumentó de una manera, uniforme, sino que fueron construyéndose casas aisladas, que con la proliferación de las mismas dieron lugar a la creación de las calles. A finales del siglo XVIII o principios del XIX aún no se puede hablar de un núcleo de población totalmente uniforme y cohesionado.

Un factor importante en la configuración de las calles que fueron surgiendo en la zona más emergente del pueblo –zona este-noroeste–, fue el agua que corría por las calles. Como cité anteriormente, este ambiente de frescor que llevaba la vida a las huertas de la localidad, le daba y le da un encanto en la decoración, en el rumor del agua y en los reflejos que ésta produce.

Con respecto a esta ‘cultura del agua’, una de las fiestas más importantes del pueblo, además de las celebradas en honor a su patrona, la Virgen del Carmen, la última semana de julio, es la fiesta de los *Jarritos* en la que el agua es el principal protagonista, y que se celebra el 6 de septiembre. En esta fiesta la sensualidad de los paños mojados provocan un análisis que ha sido estudiado en profundidad por el antropólogo Pedro Antón Cantero. (foto 3).

A lo largo de los tiempos, Galaroza ha sabido conservar su singular casco urbano semiesférico. Tanto es así que en 1969 consiguió el Primer Premio de Embellecimiento de Pueblos Españoles. No obstante, la carencia de una normativa específica de planeamiento urbano así como la demora en la Delegación del Casco Urbano como Bien de Interés Cultural, cuyo expediente fue incoado en aquella fecha, provoca un vacío legal que pone en peligro la conservación de este singular conjunto.

3. ORIGEN DE LA ADVOCACIÓN DE LA ERMITA

La ermita de Sta. Brígida o de San Ginés de la Jara como también fue conocida, tiene un origen oscuro y ambiguo. En principio serían dos santos protectores de las cosechas sobre todo; no debemos olvidar que estamos ante una sociedad eminentemente agrícola y que por lo tanto la buena o mala cosecha podía suponer un año de abundancia o de sublime pobreza.

San Ginés sería el santo que protegía contra las plagas de lagarta, insecto cuyas larvas se sitúan sobre los árboles y son muy dañinos para las plantas.

Santa Brígida, que con el tiempo desplazó a S. Ginés en la veneración es, según un estudio de Pedro Antón Cantero, la «*patrona de las huertas (por sus milagros de fertilidad y esterilidad), dama del agua domada*». (Cantero, 1992). El estudio de Cantero sobre la cultura del agua en Galaroza le lleva a observar como la feminidad –Sta. Brígida–, gana la advocación a la masculinidad –San Ginés–, cosa que también ocurre en la iglesia del Carmen en Galaroza donde Nuestra Señora del Carmen desplaza a San Sebastián, patrón de una ermita situada en la Plaza de los Álamos. (Cantero, 1992).

La única fiesta litúrgica que se celebra actualmente en la ermita es la celebración de la tradición de *El Huevo y el Bollo*. Y decimos actualmente porque con anterioridad, parece ser contemporánea a esta celebración, un párroco de la localidad, Don Eustaquio Blanco Muñiz, que vivió entre el 1.767 y 1.846, en su libro de misas hace constar cómo rezó varias a los Reyes Magos, de los que no se ha encontrado efigie alguna en la ermita, aunque Rodríguez Beneyto en su libro, no descarta que bajo los encalados de la ermita se puedan encontrar restos de pinturas sobre el tema de la Epifanía –sirva como ejemplo la foto 4 en la que aparecen pinturas del techo con una incierta procedencia–. Así mismo ‘restauró’ la ermita y compró una imagen de San Ginés que desapareció en la Guerra Civil. Esta imagen estaba atribuida a Juan de Astorga. (Rodríguez, 1986).

La tradición de *El Huevo y el Bollo* data de finales del siglo XVII, aunque posiblemente su comienzo sea anterior. En principio era una fiesta dedicada a San Ginés y no a Santa Brígida. En esta fiesta, tras una misa

mayor, se salía a pedir pan y alimentos para las hermandades que se subastan públicamente en la plaza del Ayuntamiento. Después las fundaciones *para pobres* repartía los alimentos a los más desfavorecidos del pueblo. Una vez hecho esto, ricos y pobres se iban todos juntos al cerro a almorzar. (Rodríguez, 1986). Hoy día, esta tradición se celebra por la tarde, y la gente sube a merendar.

El por qué del huevo y el bollo puede tener una explicación lógica si pensamos que la harina y los huevos pueden ser el fundamento de una alimentación básica en una cultura eminentemente agrícola. Tampoco hay que olvidar, como cita Rodríguez Beneyto, que una antigua tradición cachonera se basaba en la cocción de panecillos hechos a base de harina y huevos los Domingos de Pascua.

Otro aspecto importante de la ermita de Sta. Brígida es la aparición durante una larga época de la figura del ermitaño. La existencia de éste data de finales del siglo XVII, y el pueblo se encargaba de mantenerlo a cambio de guardar y cuidar la ermita y de preparar los actos litúrgicos a celebrar allí. Esto suponía que tendría que haber una pequeña vivienda para el ermitaño. De esta vivienda no quedan restos, sin embargo, se sabe por las actas de defunción de los distintos ermitaños, donde se citaban sus posesiones.

4. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

La ermita tiene una planta que en el exterior se manifiesta como un rectángulo con ábside semicircular orientado hacia la Ciudad Santa de *Jerusalem*. (fig. 1). Tiene unos 12 metros de largo por 8 de ancho y 7 de alto. Los materiales varían en la construcción, debido a las intervenciones que se han practicado a lo largo de la historia. En la zona del ábside (foto 5) tiene mayoritariamente una mampostería ruda. Conforme avanzamos hacia poniente, el mampuesto es más fino. La parte de la mitad del edificio hacia los pies, además de la mampostería tiene una decoración hecha mediante de rafas de ladrillo de arcilla roja. (foto 6).

El tejado es a dos aguas, teniendo en la zona noroeste una pequeña casetilla también con la cubierta a dos aguas y con un vano adintelado. El edificio tiene una cornisa de ladrillo que sirve de decoración. (foto 7).

En cuanto a la portada (foto 8), consta de un vano de medio punto, flanqueado por dos semicolumnas toscanas con collarino muy acusado y bastante éntasis; sobre ellas se dispone, un frontón triangular con hornacina centrada en el tímpano en la que se coloca una cruz. La hornacina está decorada en la parte superior a modo de ladrillos al igual que toda la fachada. La decoración pudiera ser de pintura al temple, que no puedo ratificar puesto que no la he tocado. En los vértices del frontón hay dos roleos labrados sobre ladrillo rojo (foto 9), estando el izquierdo más gastado que el derecho. Sobre el frontón existe un óculo que es la única iluminación que recibe la iglesia.

Con respecto al interior, la planta cambia totalmente, y pasa de ser una construcción rectangular a una iglesia con una cabecera triconque, y con capillas cuadradas a ambos lados de la entrada. La única nave está cubierta con una bóveda de cañón que llega hasta el ábside donde se convierte en bóveda de horno. Esta bóveda esta aguantada por un arco fajón de ladrillo en la mitad de la construcción. Los absidiolos laterales son de menor altura que la nave, y se cubren con una bóveda de cuarto de esfera (foto 10); que arranca de una moldura a la altura de impostas. Dichos absidiolos ofrecen un banco comido en su zona baja.

Las dos capillas de la entrada son cuadradas y están cubiertas por una pequeña bóveda irregular. Con sendos dibujos circulares al temple.

Al ábside se accede mediante dos peldaños. Una baranda metálica haciendo las veces de iconostasis. El altar está hecho en piedra pero el retablo es de madera; fue traído de la Parroquia, de la capilla de la Virgen de los Dolores, ya que en la Guerra Civil se perdió el original. (Rodríguez, 1986).

El pavimento está hecho de ladrillos colocados de forma plana, unidos por algún tipo de estucado y mortero. (foto 12).

Los altares son de piedra y están policromados formando figuras geométricas. En lugar de retablos tienen una pintura al temple imitando retablos de cierto aire barroco, con motivos vegetales, excepto en la zona destinada a la imagen el que existe una hornacina. (foto 11).

Con respecto a las imágenes, en el interior se conservan las figuras de Sta. Brígida, actualmente en restauración, y que es un simulacro en made-

ra estucada obra de Agustín Sánchez del siglo XIX. En el altar derecho podemos encontrar una efigie de la Divina Pastora en barro policromado, obra de Fray Juan de Galaroza, de mediados del siglo XIX. (Rodríguez, 1986). San Ginés de la Jara, como ya dijimos anteriormente, fue expoliado en la Guerra Civil.

En cuanto a objetos de uso litúrgico, destaca un cáliz de plata y un sagrario de madera estucada con decoraciones policromas y de pan de oro en muy mal estado. Así mismo encontramos una curiosa pileta esculpida en mármol y que posiblemente fuera para agua bendita. Por su estructura y forma, debió estar adosada a la pared, no encontrándose ningún indicio aparente en los muros de la ermita. (foto 13).

5. INTERPRETACIÓN ARQUITECTÓNICA

La ermita de Sta. Brígida de Galaroza es, como hemos visto en el análisis arquitectónico, un edículo con una planta interior ‘extraña’; así la han calificado autores como Alfredo J. Morales o Alfonso Jiménez, ambos estudiosos de la arquitectura medieval serrana.

Alfredo J. Morales no da ninguna opinión sobre el tema y sólo remite a su posible ascendencia medieval por el emplazamiento y advocación. Eso sí, nos envía a un estudio arqueológico que sin duda alguna nos arrojaría más luz sobre el tema. (Morales, 1976).

Por otra parte, Alfonso Jiménez la compara en un principio con San Mamés de Aroche y señala que los dos absidiolos son añadidos del siglo XVI a modo de crucero. (Jiménez, 1975).

Lo cierto es que la ermita de Santa Brígida no tiene una fecha de inicio clara. La cronología, que desde un principio se le ha dado, finales del siglo XIII y principios del XIV (Rodríguez, 1986), no tiene unas bases firmes para mantenerla, pero en honor a la verdad, tampoco la podemos refutar, ya que los argumentos son muy escasos.

La ‘misteriosa’ cabecera que aparece en la ermita puede ser simplemente fruto de la casualidad y que el arquitecto o albañil que la hiciera y las múltiples intervenciones posteriores hubieran llevado a la planta a adoptar

tal característica. No obstante, no debemos olvidar que la cultura islámica estuvo presente en la zona y «*la presencia de artesanos musulmanes y el uso de edificios islámicos significó el comienzo de una decisiva influencia en nuestros constructores medievales*». (Jiménez, 1981). Esto no nos debe extrañar ya que muchas de las construcciones urbanas de la sierra son de tradición musulmana. Desde los sobrados procedentes de las aljofaras musulmanas (Morales, 1976), hasta la escasez de vanos en las fachadas o las cortinas en las entradas de las puertas que todavía se observan en las casas de la Sierra al mismo tiempo que pueden encontrarse en el *Magreb*.

Esta reminiscencia islámica y su clara influencia en toda Andalucía, nos permite arrojar una hipótesis, aunque casi imposible de demostrar en estos momentos, que no es tan descabellada como en un principio pudiera parecer. La cabecera trilobulada es una característica de la arquitectura paleocristiana en la zona oriental y en el norte de África. Así en la catedral de Hermópolis (fig. 2) y en el monasterio blanco Deir-el-Abiad en Egipto (fig. 3), aparecen ejemplos parecidos pero de mayor magnitud; aún más parecido son los *martyrium* de la iglesia y monasterio de Tebessa (fig. 4) o el ábside de la Cimitile-Nola (fig. 5) en el sur de Italia. «*En la arquitectura paleocristiana son frecuentes los mausoleos y martyria trebolados*». (Krautheimer, 1984). Pudiera ser que estos ejemplos hubieran llegado a la zona de alguna manera a través de ejemplos secundarios, ya que los conquistadores de este territorio tuvieron una relación constante con el norte de África. Esta hipótesis seguirá siendo una hipótesis de trabajo mientras no se haga una excavación en la ermita y se busque su verdadero origen. Además de esta 'arriesgada' influencia, Sta. Brígida tiene otros aspectos bastante interesantes y que se deben analizar detenidamente.

El cuerpo sala de la ermita está dividido en dos partes, imperceptibles al interior. El gran arco fajón apoyado sobre pilares tiene mucho que ver aquí. Al exterior se ve claramente en la composición de los muros la aludida bipartición del edificio. Las parte oriental y occidental son distintas (foto 8). En esta última, la más moderna, que se fecha a finales del siglo XVI, se sitúa la portada, que es según Alfonso Pleguezuelo «*una interesante interpretación popular de un modelo manierista*». (Rodríguez, 1986). La mampostería utilizada con las hiladas de ladrillo es muy característica dentro de la arquitectura rural de la zona.

Además de lo complicado de su cronología, cabe destacar un tercer

problema dentro de esta extraña construcción. Éste no es otro que la luz y la ventilación dentro de la ermita.

Ambos asuntos debemos situarlos en el siglo XVI fecha en la que aproximadamente se debieron terminar los pies. La ventilación y la luz primitiva se desconoce. Anteriormente la única ventilación era a través del edificio era a través del óculo situado sobre el frontón (foto 14). Recientemente se le ha colocado una ventana de aluminio acristalada para ‘proteger’ el interior de la lluvia, lo cual implica la falta total de circulación de aire corriente en el interior. Además, la efigie de la Santa estaba en muy mal estado debido a las humedades que se acumulaban dentro.

Es muy extraño que éste fuera únicamente el respiradero de la ermita, no obstante, hay una singular construcción en la alto de la cubierta orientado hacia el norte. Es una especie de casetilla adintelada con un tejadillo a dos aguas y que en otras iglesias, como la de Higuera de la Sierra, sirve como ventilación para el interior. En este caso, y tras contactar con los albañiles que han llevado a cabo la última restauración del tejado, esta posible ventana de aire es inexistente. Según éstos, tan sólo es un vano cerrado y que posiblemente tuviera alguna utilidad que a fecha de hoy es desconocida. Aunque podría aventurarme a dar una hipótesis sobre esta minúscula construcción; puede que fuera una cámara de resonancia para algún tipo de campana; no obstante, este dato es muy discutible y sería necesario saber la fecha exacta de su construcción y si en dicha fecha el pueblo se encontraba desarrollado en esa dirección, puesto que, en caso contrario, la campana carecería de sentido. (foto 7).

Además de este dato, me informaron de la poca delicadeza del albañil que se encargó de la cubrición del edificio, ya que al parecer, no se tomó la molestia de colocar alguna viga sobre la que descansara el peso del tejado, sino que a base de rellenar con restos de otras construcciones, tierra, piedras y demás materiales, los huecos dejados por la bóveda a ambos lados, consiguió nivelar la base del tejado para colocar encima las tejas. Esta forma tan ruda de construir deja una pregunta en el aire: ¿cómo ha aguantado tanto peso la bóveda habiendo estado a veces el tejado con un gran número de tejas rotas por las que calaba el agua? y, ¿cuánto conseguirá aguantar aún la construcción? Esperemos no encontrar una respuesta demasiado pronto.

Entorno al tema de la iluminación, también es el óculo y quizá la

puerta la única que recibe el templillo. Actualmente hay luz eléctrica, pero en siglos anteriores sin esta moderna invención, cómo podía rezarse una misa en las maitines, cuando el vano tiene una orientación occidental. Parece ser que la única solución planteable serían las velas, por lo cual acudiríamos a una tenebrosa, en el mejor sentido de la palabra, celebración.

El comentario de la cabecera de la ermita es mucho más complicado. Como sabemos en el interior presenta una trilobulación que no se manifiesta en el exterior, en el que sólo destaca el ábside. (fig. 1).

Sobre el interior lo único que podemos aportar a lo dicho anteriormente es la imposibilidad de dar una fecha concreta a esa parte triconque, pero que sin duda alguna es anterior a la parte occidental de la construcción. Esta diferencia es muy notable en el exterior donde se aprecia el cambio de mampuesto de una parte a otra, tal situación corresponde a una diferencia cronológica. (foto 6).

Centrados plenamente en el exterior de la cabecera, se observa un sillar mucho más tosco que en los pies (foto 15). En el basamento del edículo se ve cómo la ermita se adapta totalmente al terreno. También hay una diferencia en el levantamiento del muro del ábside, lo que nos lleva a promulgar una hipótesis sobre su construcción.

La parte inferior hecha con un mampuesto rudo y sillares gruesos es la que sujeta a la zona superior; esta sujeción está hecha a modo de escalón (foto 15). Podría ser que la parte inferior fuera de una primera construcción de Sta. Brígida, y que en ésta se construyera el ábside y los laterales, tratándose de una pequeña ermita. Posiblemente en esta primera etapa no se edificaran las capillas laterales, y solamente se dejaran los huecos para el altar y una nave de escasa amplitud. También es probable que la obra se parase en algún momento y que más tarde fuera retomada, de ahí que se encuentren estos 'fallos' constructivos. De todas formas, la paralización de las obras, si se produjo, debió durar bastante, ya que en la cara sur del ábside se observa una antigüedad en la piedra inferior –llena de líquenes y hongos–, que en la superior no se da de ninguna manera. Estos líquenes y hongos también son explicables por la cercanía al suelo, pero el salto de una piedra a otra es de unos poquísimos centímetros. Sin embargo, emplazo esta hipótesis a un concienzudo análisis para determinar la composición de la misma. También es

descartable la influencia de las humedades que se dan en las caras norte de los edificios, puesto que, como dije, el ejemplo está tomado en la cara sur conscientemente.

La hipótesis de las tres obras puede exponerse cronológicamente de la siguiente manera:

a) primera construcción: ábside y pequeña nave (ss. XIII-XIV).

b) segunda construcción: remodelación del ábside (s. XV).

c) tercera construcción: pies, absidiolos y cubierta, ya que la cubierta primitiva no puede ser la actual (s. XVI).

La fecha del siglo XVI como la de la tercera construcción sería, descartando las reformas o 'restauraciones deformativas' posteriores, la dada por Alfonso Jiménez.

Este intento de explicación acarrea una seria de nuevos problemas y nuevas perspectivas para con la totalidad del edificio.

Alfonso Jiménez relaciona la «*identidad de molduras de la cornisa*» de la ermita de Santa Brígida con la segunda fase de construcción del ábside de la mezquita de Almonaster en el siglo XVI. Sin embargo, Rodríguez Beneyto fecha la construcción de la parte occidental del edificio en el último tercio del siglo XVI. Ambas afirmaciones son incompatibles; la oriental, de mampuesto y sin ningún tipo de decoración arquitectónica; y la occidental hecha con mampostería pero con una ornamentación a base de rafas de ladrillo de arcilla roja (foto 6). En un espacio tan corto de tiempo, un máximo de unos 50 años, no es muy probable que la forma de construir cambiara con tanta rapidez, deshaciendo una armonía en el conjunto arquitectónico completo.

Por tanto, alguna de estas fechas no debe ser completamente correcta. Por las observaciones que se han hecho, probablemente sean los pies con la mitad occidental del edículo y la fachada los que no sean un modelo renacentista, sino que pudieran ser una construcción quizá de finales del siglo XVII o principios del XVIII y que provenga de algún modelo de corte clásico. No podríamos incluirlo dentro del estilo neoclásico, porque además de ser muy temerario encuadrar una construcción popular dentro

de un estilo, el neoclásico andaluz es muy tardío: finales del XVIII y principios del XIX. Se podría ir mas allá y fechar esta última construcción ya adentrado el siglo XIX, que también es probable.

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Actualmente la ermita de Santa Brígida se encuentra en un deficiente estado de conservación, aunque la situación no es del todo alarmante. Ya sea por la indiferencia de las administraciones –no incluyendo, por supuesto, la local–, o el poco interés unido a la falta de conocimiento y sensibilización con el patrimonio, se ha creado una situación casi de abandono no sólo de Santa Brígida en Galaroza, sino de la gran mayoría de los edificios y obras que no tienen una fama conseguida como es el caso de la Mezquita de Almonaster o la Gruta de las Maravillas en Aracena, sin desmerecer en ningún momento ninguno de los dos ejemplos.

La humedad de los muros y la cubierta, que como dijimos está hecha a base de relleno, unidos a la falta de ventilación, hacen de la ermita un lugar con una sensación de abandono que es tal, ya que solamente se abre el día de *El Huevo y el Bollo* el Domingo de Pascua.

Esta situación no es achacable a ninguna responsabilidad local, puesto que si existiera un interés por parte de las autoridades competentes, este estado no sería tan deplorable.

También debido a su situación, Sta. Brígida recibe el azote de las inclemencias del tiempo; esto es perceptible en los dos roleos que existían en los vértices del frontón de la portada –el de la izquierda está casi plano– (foto 9).

En general la piedra y la mampostería no están en muy mal estado. Sin embargo es la cubierta la que se lleva peor parte debido, sobre todo, al mal tiempo y a las aves, que a menudo anidan allí y provocan deterioros en las tejas y cuando llueve la humedad llega hasta la bóveda con el consiguiente peligro de derrumbamiento. A finales de 1998, el Ayuntamiento de Galaroza retiró parte de las tejas rotas y del relleno de la cubierta para aligerar el peso de la bóveda, y colocó nuevas tejas para proteger el templo de la lluvia. Desgraciadamente no se contó con ninguna supervisión de

tipo patrimonial, porque, vuelvo a repetir, el abandono por parte de los estamentos es total y absoluto.

En el último trienio el concejo local ha procedido a la compra de los terrenos colindantes para favorecer una mejor conservación del lugar como espacio natural, y a la colocación de bancos para los visitantes, así como el adecentamiento del camino que sube hasta la ermita; también se ha procedido a la iluminación de la ermita que por la noche provoca tal majestuosidad que parece como si por el edificio no hubieran pasado los siglos.

El cerro de Santa Brígida es uno de los lugares más visitados por las personas que se acercan a conocer Galaroza, y por lo jóvenes de la localidad, sobre todo en verano, debido a la agradable temperatura y a la obvia oscuridad de la noche, las estrellas ...

7. VALORACIONES PERSONALES

En mi modesta opinión, como historiador del arte en potencia que soy aún, la singularidad de Sta. Brígida con esa cabeza trilobulada, a veces dan rienda suelta a la imaginación y se intenta buscar un origen protobizantino que al final queda como un ejemplo secundario inde demostrable por ahora. No obstante, la cronología del edificio resulta demasiado ambigua, y sin embargo no pueden refutarse ninguna de las hipótesis propuestas hasta ahora dada la falta de documentación pertinente. Coloquémosle pues la fecha aproximada del siglo XIV, y con remodelaciones durante los ss. XV y XVI al menos, aunque ésta sigue estando abierta.

Con respecto a su clasificación dentro de un estilo, me gustaría hacer hincapié en la no inclusión de este tipo de arquitectura dentro de ninguna de las corrientes conocidas. He llegado a leer que la planta de Sta. Brígida es «*un claro ejemplo del románico*», —tengamos un mayor rigor científico—; se puede enmarcar en la arquitectura popular de repoblación y sin pillar-nos los dedos en demasía.

Afortunadamente la bóveda que el arquitecto construyó no se ha venido abajo. Seguramente no conocía a Vitrubio y nunca oyó hablar de Brunelleschi y *Sta. M^a dei Fiori* en Florencia.

BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR DE LOS RÍOS, R., *Huelva*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico «Artes y Letras», 1.884.
- CANTERO, P. A., «Las tramas del agua. (El agua como metáfora viva)», *El agua: mitos, ritos y realidades: Coloquio Internacional, Granada 23-26 de noviembre de 1992*, Barcelona, Anthropos, 1995.
- CARRERO CARRERO, A. J., «Galaroza», n° 36 de la colección *Los pueblos de Huelva*, Madrid, Mediterránea, 1995.
- FATÁS, G. y BORRÁS, G. (coautor), *Diccionario de términos de Arte y elementos de Arqueología, Heráldica y Numismática*, Madrid, Alianza, 1997.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A., *La mezquita de Almonaster*, Huelva, Instituto de Estudios Onubenses Padre Marchena, 1975.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A., «Arquitectura Mudéjar y Repoblación: El modelo onubense», *I Simposio Internacional de Mudejarismo 15-17 de septiembre 1975*, Madrid-Teruel, C.S.I.C. y Diputación Provincial de Teruel, 1981.
- KRAUTHEIMER, R., *Arquitectura Paleocristiana y Bizantina*, Madrid, Cátedra, 1984.
- MORALES MARTÍNEZ, A. J., *Arquitectura Medieval en la Sierra de Aracena*, Sevilla, Diputación Provincial, 1976.
- NÚÑEZ ROLDÁN, F., *En los confines del Reino: Huelva y su tierra en el siglo XVIII*, Sevilla, Universidad, 1987.
- PÉREZ-EMBID WAMBA, J., *Aracena y su sierra: la formación histórica de una comunidad andaluza, (siglos XIII-XVIII)*, Huelva, Diputación Provincial, 1995.
- R.A.E., *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa, 1996.
- RODRÍGUEZ BENEYTO, E., *Aspectos históricos de Galaroza*, Sevilla, Paz y Bien, 1986.

VÁZQUEZ LEÓN, A., *Las ermitas rurales de Huelva*, Huelva, Diputación Provincial, 1996.

VÁZQUEZ LEÓN, A., «Ermita de Santa Brígida, adaptación y continuidad de la Arquitectura popular», *X Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva. Galarozza, Abril de 1995*, Huelva, Diputación Provincial, 1996.